



CÁMARA DE  
DIPUTADOS  
LXIV LEGISLATURA



# 2do. Informe de Actividades

2019 - 2020

*Lidia García Anaya*  
Diputada Federal

**LXIV LEGISLATURA**



00:00

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
LA PATRIA ES HEREDERO



ՀԱՅԱՍՏԱՆԻ ՀԱՆՐԱՊԵՏՈՒԹՅԱՆ ԱԿՏԻՎ ԿՐԹԱԿԱՆՈՒԹՅԱՆ ԿԵՆՏՐՈՆ

ՀԱՅԱՍՏԱՆԻ ՀԱՆՐԱՊԵՏՈՒԹՅԱՆ ԱԿՏԻՎ ԿՐԹԱԿԱՆՈՒԹՅԱՆ ԿԵՆՏՐՈՆ

ՀԱՅԱՍՏԱՆԻ ՀԱՆՐԱՊԵՏՈՒԹՅԱՆ ԱԿՏԻՎ ԿՐԹԱԿԱՆՈՒԹՅԱՆ ԿԵՆՏՐՈՆ

ՀԱՅԱՍՏԱՆԻ ՀԱՆՐԱՊԵՏՈՒԹՅԱՆ ԱԿՏԻՎ ԿՐԹԱԿԱՆՈՒԹՅԱՆ ԿԵՆՏՐՈՆ



## ÍNDICE

### ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

I. PERFIL DE LA LEGISLADORA .....	6
II. FUNDAMENTO LEGAL DEL INFORME .....	6
III. TRABAJO LEGISLATIVO .....	7

### BALANCE GENERAL

#### INICIATIVAS

#### PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

#### INTERVENCIONES EN TRIBUNA

#### FOROS, EVENTOS Y PARLAMENTO ABIERTO

IV. COMISIONES ORDINARIAS .....	23
COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA- SECRETARÍA	
COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES- INTEGRANTE	
COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA- INTEGRANTE	
GRUPOS DE AMISTAD: ARGENTINA, BRASIL, HOLANDA.	
V. TRABAJO DE GESTIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN CIUDADANA....	31
VI. AGRADECIMIENTOS.....	63



## **I. PERFIL DE LA LEGISLADORA**

Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y Maestra por la Universidad Latinoamericana en Administración de Recursos Humanos.

Diputada Federal de mayoría relativa por el Distrito VI con cabecera en Pachuca de Soto, Hidalgo.

## **II. FUNDAMENTO DEL INFORME**

Conforme a lo establecido en el artículo 8 del reglamento de la Cámara de Diputados, el cual señala que serán obligaciones de las y los diputados presentar un Informe anual sobre el desempeño de sus labores ante los ciudadanos de su distrito o circunscripción, del cual deberá enviar una copia a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, para su publicación en la gaceta parlamentaria de la Cámara de Diputados.

### **III. TRABAJO LEGISLATIVO**

#### **BALANCE GENERAL**

#### **PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA**



En el primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura, que inició el 1 de septiembre de 2019 y concluyó el 12 de diciembre del 2019, se llevaron a cabo 35 sesiones, con un tiempo en activo del pleno de más de 236 horas.

De las 35 sesiones celebradas, se llevaron a cabo:

- 1 Sesión preparatoria
- 1 Sesión de Congreso General
- 2 Sesiones solemnes
- 31 Sesiones ordinarias

En el periodo de referencia, fueron aprobados 88 proyectos de decreto, de los cuales:

- 8 Nuevas leyes
- 5 Reformas constitucionales
- 75 que reforman diversos ordenamientos y decretos.

### **Reformas Estratégicas publicadas en el Diario Oficial de la Federación durante el primer periodo del segundo año de actividades legislativas**

- Presupuesto de Egresos de la Federación 2020
- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020
- Leyes de los Impuestos Sobre la Renta, al Valor Agregado, y especial sobre Producción y Servicios, así como del Código Fiscal de la Federación.
- Ley Federal de Derechos.
- Reformas Legales para crear el Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (INSABI).
- Ley de Ingresos Sobre Hidrocarburos.
- Reforma a la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada y otras en materia de facturas falsas.
- Ley Federal de Austeridad Republicana.
- Reforma a la Ley General de Salud en materia de etiquetado frontal de alimentos y bebidas no alcohólicas.
- Leyes secundarias de la Reforma Educativa.





## **SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA.**

En el segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura, que inició el 1 de febrero y finalizó el 30 de abril de 2020, se llevaron a cabo 18 sesiones, con un acumulado de tiempo de más de 71 horas en las que el pleno estuvo activo (del 1 de febrero hasta el 19 de marzo de 2020).

De las 18 sesiones celebradas, se llevaron a cabo:

- 1 Sesión de Congreso General
- 2 Sesiones solemnes
- 14 Sesiones ordinarias
- 1 Sesión por la que la Cámara de Diputados se erige en Órgano de Acusación.





## **SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA**

En el segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura, que inició el 1 de febrero y finalizó el 30 de abril de 2020, se llevaron a cabo 18 sesiones, con un acumulado de tiempo de más de 71 horas en las que el pleno estuvo activo (1 de febrero hasta el 19 de marzo de 2020).

De las 18 sesiones celebradas, se llevaron a cabo:

- 1 Sesión de Congreso General
- 2 Sesiones solemnes
- 14 Sesiones ordinarias
- 1 Sesión por la que la Cámara de Diputados se erige en órgano de acusación.

En el segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura (del 1 de febrero al 19 de marzo), fueron aprobados 51 proyectos de decreto, de los cuales:

- 2 Nuevas leyes
- 1 Reforma constitucional
- 48 Reformas a diversos ordenamientos y decretos





Como parte de las actividades parlamentarias, se aprobaron:

- 74 Dictámenes en sentido positivo con punto de acuerdo
- 4 Acuerdos de la Mesa Directiva
- 22 Acuerdos de la Junta de Coordinación Política

## **REFORMAS ESTRATÉGICAS PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN**

- Reforma al Artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Bienestar. (Pasó al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales).
- Proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal para el fomento y protección del maíz nativo.
- Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.
- Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito y del Código Civil Federal, en materia de inclusión financiera de los jóvenes entre 15 y 17 años.

## INICIATIVAS.

El 28 de noviembre del 2019, presenté la **Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo.**

El 3 de diciembre del 2019, presenté la **Iniciativa con Proyecto de Decreto para inscribir en letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados el nombre de Felipe Ángeles Ramírez.**

El 18 de febrero del 2020, presenté la **Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma el Artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo.**



El 14 de abril del 2020, presenté la **Iniciativa que Reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley de Obras Públicas** y servicios relacionados con las mismas, con el objetivo de fortalecer la fiscalización de la obra pública, a cargo de la Auditoría Superior de la Federación.

---

El mismo 14 de abril, también presente la **Iniciativa que reforma y adicionar el Artículo 212 del Código Penal Federal**, con el objetivo de establecer la imprescriptibilidad de los delitos de ejercicio ilícito de servicio público.

El 21 de abril del 2020, presente la **Iniciativa que Reforma y Adiciona el Artículo 429 de la Ley Federal del Trabajo**, con el objetivo de modificar los términos de la indemnización con motivo de la suspensión temporal de las relaciones de trabajo en una empresa o establecimiento.

El 28 de abril del 2020, presente la **Iniciativa que Reforma y Adiciona los Artículos 58, 90 y 109 de la Ley de Petróleos Mexicanos**, con el objetivo de fiscalizar a las empresas filiales de petróleo mexicanos .



---

En conjunto con la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, se presentaron dos iniciativas:

**Iniciativa que reforma el párrafo quinto del Artículo 1º de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector público**, y se adicionan los párrafos sexto séptimo y octavo del mismo precepto; y se reforma el párrafo cuarto del artículo 1º de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, y se adicionan los párrafos quinto, sexto y séptimo de dicho ordenamiento, con el objetivo de verificar que el proveedor acredite que cuenta con la capacidad técnica, material y humana para cubrir el 76% de las operaciones de los trabajos contratados.

**Iniciativa por la que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación**, con el objetivo de fortalecer las atribuciones y labor que realiza la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados.



## PUNTOS DE ACUERDO



El 28 de abril del 2020, presenté el Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud a hacer público un Informe sobre el uso y destino de los bienes, servicios, mercancías y objetos adquiridos para dar atención y combatir la enfermedad generada por el Covid- 19.

El mismo 28 de abril del 2020, propuse el Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de la Función Pública, a intensificar la inspección, vigilancia y en su caso, las sanciones derivadas del uso y destino de los bienes, servicios, mercancías y objetos adquiridos por la Secretaría de Salud para dar atención y combatir la enfermedad generada por el Covid-19.

El 22 de septiembre del 2020, propuse el Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Fiscalía General de la República, a realizar acciones para garantizar el debido proceso de los presuntos responsables de la comisión de algún delito, el cual fue turnado a la Comisión de Justicia para su Dictamen.



## INTERVENCIONES EN TRIBUNA

24 de septiembre, fundamenté a favor del Dictamen del artículo 28 Constitucional, en materia de prohibir la condonación de impuestos.



5 de Noviembre 2019 para hablar en pro del dictamen que reforma el primer primer párrafo del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de condonación de impuestos.



Reserva a la Ley de Instituciones de Crédito con la cual se logró modificar la minuta que buscaba darle mayores facultades a la Unidad de Inteligencia Financiera, con la finalidad proteger a los ciudadanos en contra de abusos e indefensión por parte de la autoridad fiscal.



## INTERVENCIONES DESDE LA CURUL

Durante la sesión ordinaria del 24 de septiembre del 2019, hice extensivo un reconocimiento a la Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados por la correcta y respetuosa conducción de las sesiones.



En la sesión ordinaria del 06 de noviembre del 2019 y 12 de diciembre, tuve diversas intervenciones referentes a la reserva a la Ley de Instituciones de Crédito que propuse al Pleno, con la finalidad de garantizar a los ciudadanos la protección legal que les corresponde y frenar abusos de parte de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda en materia de bloqueo de cuentas.



El 26 de noviembre del 2019, intervine en la sesión de la Cámara de Diputados desde mi curul, para recordar el Centenario Luctuoso del militar Hidalguense Felipe Ángeles, uno de los pocos combatientes que aún en la guerra no olvidó que existen valores como el honor y el respeto por la vida de los adversarios.



El 12 de marzo del 2020, solicite al Pleno de la Cámara de Diputados implementar las acciones sanitarias necesarias para fortalecer las medidas sanitarias y protocolos en los aeropuertos ante la pandemia Covid-19

Durante la sesión del 17 de octubre intervine para reconocer el trabajo y agradecer las atenciones de la Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.



**FOROS, EVENTOS Y PARLAMENTO ABIERTO**

**EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA  
"40 ANIVERSARIO DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR"**



**IZAMIENTO DE BANDERA CORRESPONDIENTE AL GRUPO  
PARLAMENTARIO DE MORENA**



**SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA PREVENCIÓN  
DEL CÁNCER DE MAMA.**



**PRESENTACIÓN DEL LIBRO “FELIPE ÁNGELES: CRÓNICA DE SEIS GENERACIONES”  
DE ESTELA GUERRA GARNICA.**



**ENCENDIDO DEL ÁRBOL NAVIDEÑO 2019**



**CEREMONIA DE ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO DEPORTIVO  
A LA GIMNASTA ALEXA MORENO**



**REUNIÓN CON LA MINISTRA OLGA SÁNCHEZ  
CORDERO SECRETARIA DE GOBERNACIÓN**





**REUNIÓN DE TRABAJO CON EL COMITÉ EJECUTIVO DEL SINDICATO DE PERSONAL ACADÉMICO Y EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE LA UAEH EN RELACIÓN AL PEF 2020.**



**INAUGURACIÓN DEL PRIMER TIANGUIS DE PUEBLOS MÁGICOS CON EL TENANGO MÁS GRANDE DEL MUNDO**



## IV. TRABAJO EN COMISIONES

### COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN- SECRETARIA.

La Fiscalización de la Federación, es la función que por mandato Constitucional cumple la Cámara de Diputados y consiste en la revisión anual de la Cuenta Pública Federal y tiene por objeto conocer los resultados de la Gestión Financiera del Gobierno Federal, comprobar si ésta se ajustó a las disposiciones normativas aplicables y constatar la consecución de los objetivos de los programas gubernamentales.



## COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES- INTEGRANTE

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados tiene entre sus funciones la de emprender las medidas legislativas conducentes, basadas en la Pluralidad Democrática y el Acuerdo Político, para posibilitar cambios fundamentales en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que el pueblo requiere, en su desarrollo integral, como temas en materia de Condonación de Impuestos, Remuneración de los Servidores Públicos, entre otros.



## COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA- INTEGRANTE

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 74, establece que es facultad de la Cámara de Diputados la Aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación, así como revisar la Cuenta Pública.

De dicho Mandato Constitucional se deriva que correspondan a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública el análisis, discusión y modificación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal correspondiente; la revisión de las cuentas públicas; los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública que el Ejecutivo Federal presenta trimestralmente al Congreso de la Unión, adicional del análisis, discusión y dictaminación de Iniciativas, Minutas, Puntos de Acuerdo, entre otras.



## **PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020.**

El gasto neto total previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2020, fue de \$6,107,732,400,000, y correspondió a los Ingresos Aprobados en la Ley de Ingresos.

El Gasto Federalizado para el Estado de Hidalgo para el ejercicio fiscal 2020, fue de 47,103.9 millones de pesos, que incluyen los conceptos de Participaciones Federales; Aportaciones Federales; Convenios de Descentralización y reasignación; Protección Social en Salud y Programas de Subsidios y Proyectos de Inversión.



## GRUPO DE AMISTAD MÉXICO BRASIL- INTEGRANTE



## INSTALACIÓN DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-BRASIL

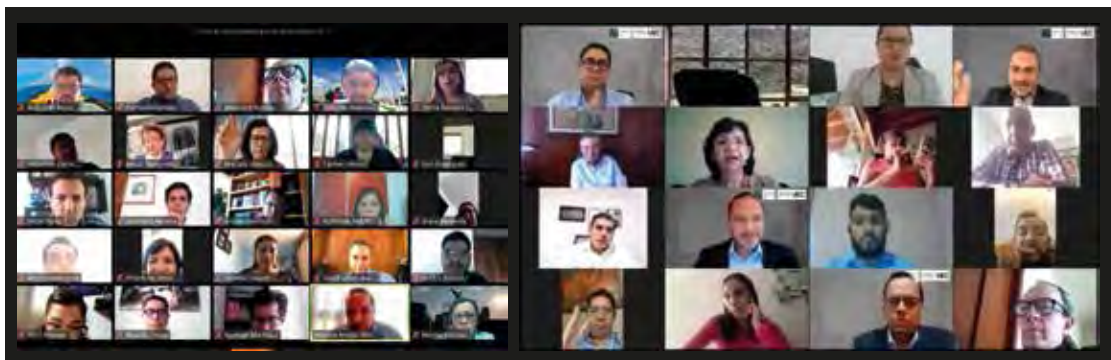


**GRUPO DE AMISTAD MÉXICO- HOLANDA- INTEGRANTE**  
**REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO- HOLANDA**



**REUNIONES VIRTUALES**

Con motivo de la Pandemia provocada por el virus Covid-19, el trabajo legislativo tuvo que hacer uso de herramientas digitales con las cuales se pudiera continuar con la actividad parlamentaria, por lo cual, se celebraron diversas reuniones virtuales, desahogando temas de relevancia nacional.



ASOCIACIÓN NACIONAL DE LEGISLADORES DE LA 4T







## V. TRABAJO DE GESTIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN CIUDADANA

El Distrito VI del Estado de Hidalgo comprende los municipios de Pachuca, Tizayuca, Tolcayuca y Zapotlán.



El compromiso con la ciudadanía Hidalguense ha sido parte de la agenda de trabajo que he desarrollado en estos dos años de trabajo legislativo y de gestión.



Desde la Casa de Atención Ciudadana, ubicada en Pachuca de Soto, se han concentrado diversas peticiones y solicitudes de las localidades que comprenden el distrito que represento.



He tenido la posibilidad de reunirme con funcionarios del Gobierno Federal para que en conjunto con la Secretaria del Bienestar y a través de los Centros Integradores de Desarrollo los ciudadanos sean beneficiados con los programas sociales que se han promovido desde la Presidencia de la República que han sido aprobados y respaldados en la Cámara de Diputados, ya que es una premisa fundamental que la gente que más lo necesita reciba apoyos sin condicionamientos, intermediarios ni presiones de ninguna índole.



Desde la Casa de Atención Ciudadana se han llevado a cabo Gestiones de Vinculación con la Secretaría del Bienestar para beneficiarios de los Programas: Adultos mayores; Becas escolares Benito Juárez; Jóvenes Construyendo el Futuro; Discapacidad; Crédito a la palabra.



La voluntad política y la suma de acciones es importante para poder avanzar y beneficiar a los ciudadanos del Distrito VI, es por ello que he canalizado gestiones ante diversas dependencias del Gobierno Estatal, con la finalidad de brindar apoyos en áreas como: agua y saneamiento; salud; seguridad y justicia, entre otras.

La salud es lo más importante para las familias Hidalguenses, es por ello que he tenido la oportunidad de apoyarlas con gestiones con el Sector Salud, para que puedan ser atendidas de manera oportuna, así como con apoyos directos como: medicamentos, análisis clínicos, estudios de diagnóstico, sillas de ruedas, andaderas, bastones, entre otros insumos.



En materia de seguridad he sostenido reuniones de trabajo con Presidentes Municipales, Autoridades Estatales y Cuerpos de Seguridad en las que se han discutido las acciones y mecanismos que se pueden implementar para mejorar las condiciones de los ciudadanos para lograr un Hidalgo en paz.



Durante la temporada de frío las personas vulnerables tienen severas afecciones por las bajas temperaturas, por lo cual apoyé a la ciudadanía con la compra y entrega de cobijas para las comunidades más necesitadas.



La infancia es un sector de la población que sin duda es fundamental en nuestro Estado, es por ello que he podido hacer sonreír a niños y niñas de diferentes comunidades con la entrega de juguetes.



La pavimentación de calles es una de las urgencias de la ciudad que lamentablemente no han podido ser atendidas de manera integral por el municipio, es por ello que en conjunto con la Dip. Gloria Romero pudimos rehabilitar una calle en el Barrio de San Clemente.





De la misma forma, y gracias a la unidad de los vecinos se pudo pavimentar una calle en la Colonia Plutarco Elías calles, y se entregó una tonelada de cemento para la rehabilitación del callejón Julián Villagrán en el Barrio la Cuz, en Pachuca de Soto, Hidalgo.



Así mismo se realizó la entrega de pintura para la recuperación de espacios públicos y el mejoramiento de escuelas, con el fin de apoyar la iniciativa que tienen los jóvenes del distrito que represento.



En materia de educación y cultura es mi prioridad apoyar a niños y jóvenes con herramientas y materiales para desarrollar sus actividades escolares, por lo que se han brindado apoyos de útiles escolares; proyectores; pagos de colegiaturas; pago de exámenes; entre otros apoyos.



Así mismo, he podido apoyar a los jóvenes en el desarrollo de actividades deportivas, haciéndoles llegar canastas de basquetbol, uniformes, redes de voleibol, balones de futbol, basquetbol y voleibol.



Tuve el honor de recibir en la Cámara de Diputados a grupos de jóvenes universitarios que visitaron las instalaciones del Recinto Legislativo, con la finalidad de que conozcan las actividades parlamentarias que se realizan y el trabajo que día a día desempeñan las y los Diputados Federales.



## ACCIONES DURANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA (COVID- 19)



La pandemia COVID – 19 declarada por la Organización Mundial de la Salud, obligó a los ciudadanos al resguardo en sus domicilios y al cese de las actividades económicas a través de las cuales obtenían el sustento diario y esto trajo como consecuencia el desempleo, crisis económica y saturación de servicios en los sistemas de salud.



En el Grupo Parlamentario de Morena tomamos la decisión de llevar a cabo acciones en apoyo a estos sectores:  
Reunión con el Secretario de Salud del Estado de Hidalgo el Dr. Alejandro Efraín Benítez Herrera, así como con el Delegado del Instituto Mexicano del Seguro Social el Dr. Fernando López Gómez.

Apoyar a las dependencias sanitarias como Secretaría de salud, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la Cruz Roja Mexicana y Centros de Salud con insumos médicos como cubrebocas tricapa, guantes de látex estériles, desinfectante, gel desinfectante, overoles de protección biológica, mascarillas KN95, caretas de protección facial, entre otros.



## DONACIÓN DE AEROBOX Y KN95 AL IMSS PACHUCA



Se gestionó con la empresa Mabe la donación de Aerobox dispositivos que protegen al personal sanitario en el momento de mayor riesgo de contagio de Covid-19, así como de Splitters dispositivos que permiten compartir un respirador entre dos personas.



Entrega de cubrebocas tricapa, gel antibacterial y guantes en unidad jurisdiccional de secretaria de salud en Atotonilco el Grande, Hidalgo.



Entrega de insumos a la Cruz Roja Pachuca





Otra de las acciones realizadas durante la contingencia sanitaria fue el apoyo a dos negocios con el pago de su renta durante 3 meses, tiempo que permanecieron cerrados por acuerdo del Comité Estatal de Salud.



Entrega de insumos de sanitización a pequeños comerciantes para que con las medidas sanitarias puedan seguir con sus actividades de venta.





Elaboración y entrega paquetes con productos de primera necesidad para familias que quedaron sin sustento.



## MUNICIPIO DE PACHUCA

### COLONIAS BENEFICIADAS

- |                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• CUBITOS</li><li>• DEL CASTILLO</li><li>• CENTRO</li><li>• SANTA JULIA</li><li>• PIRACANTOS</li><li>• SAN CAYETANO</li><li>• LA RAZA</li><li>• ADOLFO LÓPEZ MATEOS</li><li>• EL CEREZO</li><li>• NOPALCALCO</li><li>• PLUTARCO ELÍAS CALLES</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>• CUAUHTÉMOC</li><li>• PERIODISTAS</li><li>• BARRIO DE LA CAMELIA</li><li>• CAMPO DE TIRO</li><li>• SANTIAGO TLAPACOYA</li><li>• PALMITAS</li><li>• GUADALUPE</li><li>• VENUSTIANO CARRANZA</li><li>• NUEVA ESTRELLA</li><li>• PARQUE DE POBLAMIENTO</li><li>• AMPLIACION EL PALMAR</li></ul> |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

## Cubitos y La Raza



## Santa Julia



# Barrio la Camelia



# Piracantos



## Nueva Estrella



## Ampliación El Palmar





## El Arbolito



## San Bartolo



# Venta Prieta



# Juan C. Doria



# Prosperidad



# Casa de Atención Ciudadana



# Mercado Primero de Mayo



# Recorrido por Plaza Juárez



## MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN

Participé en la campaña del “Día Naranja”, en la que a través de diversas gestiones con la Secretaría de Salud del Estado, se realizaron en el municipio de Zapotlán de Juárez estudios clínicos, Papanicolaou, detección del Virus del Papiloma Humano, Mastografías y exploración para la detección del Cáncer de Mama.



El contacto directo con la ciudadanía es fundamental para el desempeño de mis funciones, es por ello que me he sumado a distintas actividades que se han realizado en el municipio, es por ello que participé en la Carrera para la Prevención del Cáncer en mujeres, en la que colaboré con playeras deportivas que utilizaron las y los participantes.



---

En materia de fomento deportivo, apoyé a personas de la tercera edad, dotándolas de uniformes para el equipo de Taichi de San Pedro Huaquilpan, con la finalidad de que participen en diversas competencias.



## MUNICIPIO DE TOLCAYUCA

Se estableció contacto con vecinos del municipio de Tolcayuca para identificar personas vulnerables para entregar paquetes de primera necesidad.





## MUNICIPIO DE TIZAYUCA

En el municipio de Tizayuca se realizó la entrega de paquetes de productos de primera necesidad a través de uno de los comités que trabajan día a día en el municipio.



## AGRADECIMIENTOS

Durante dos años de trabajo legislativo y de gestión reitero mi compromiso con los Hidalguenses para seguir trabajando en base a los principios de honradez, legalidad y transparencia.

A través de reformas legislativas de gran trascendencia he trabajado arduamente por lograr una transformación política, económica y social que beneficie a la sociedad, dejando de lado la corrupción, los abusos del gobierno, garantizando que la voluntad ciudadana se encuentre representada y respaldada en cada una de las decisiones que se toman al interior de la Cámara de Diputados.

Me siento orgullosa de representar a los Municipios de Pachuca, Zapotlán, Tolcayuca y Tizayuca, sobre todo porque me han permitido representarlos y apoyarlos en materia de gestión social durante este periodo.

Agradezco de manera particular a mis compañeros legisladores, con los que he compartido diversas batallas, a las autoridades federales y estatales con las que he trabajado, sumando voluntades por el bienestar de Hidalgo.

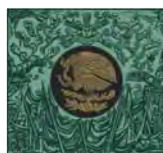
Una gran responsabilidad como la que me han delegado no la podría cumplir sin el apoyo de mis amigos y familiares, gracias por su apoyo y solidaridad.

*Lidia García Anaya*



**2do. Informe  
de Actividades  
2019 - 2020**

*Lidia García Anaya*  
Diputada Federal  
**LXIV LEGISLATURA**



CÁMARA DE  
DIPUTADOS  
LXIV LEGISLATURA



Lidia García Anaya  
@OficialLidiaGarcia



atencionciudadanalidiagarcia@hotmail.com



lidia.garcia@diputados.gob.mx



Pabellón Parotti, Despacho 301-3, 3er piso  
Av. Constituyentes 100, Fraccionamiento  
Constitución Pachuca, Hgo.



Oficina 7714893226

## 2do. Informe de Actividades 2019 - 2020

*Lidia García Anaya*  
Diputada Federal  
**LXIV LEGISLATURA**